

Fecha 15.12.2020	Sección Primera	Página PP-12-15
---------------------	--------------------	--------------------



LEY CUESTIONADA Y SIN FILTRO

Diputados de Morena rechazaron las recomendaciones de los banqueros así como aplazar la discusión de la reforma a la Ley de Banxico a pesar de que aseguran que atenta contra el bienestar del Banco de México. Ignacio Mier Velasco, presidente de la Jucopo en San Lázaro, dice que la iniciativa subirá a Pleno hoy mismo



Continúa en siguiente hoja

Fecha 15.12.2020	Sección Primera	Página PP-12-15
---------------------	--------------------	--------------------

#64Legislatura

LEY CUESTIONADA Y SIN FILTRO

POR YVONNE REYES

A pesar de la controversia, la Cámara de Diputados anunció que hoy se aprobará, sin modificaciones, el proyecto de reforma a la Ley del Banco de México impulsado por el presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado, Ricardo Monreal, y aprobado por la Cámara alta la semana pasada.

La propuesta para modificar la Ley orgánica de Banxico ha sido interpretada por integrantes de la Junta de Gobierno y analistas como un ataque a la autonomía del Banco Central mexicano, ya que abriría la puerta a temas delicados como el lavado de dinero o el financiamiento al terrorismo.

Tras la polémica, se perfiló un acuerdo para aplazar la discusión en el Poder Legislativo hasta febrero para revisar los puntos incómodos, sin embargo, después de una reunión de legisladores con integrantes de la Asociación de Bancos de México (ABM), la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, que preside el diputado de Morena, Ignacio Mier Velasco, dio a conocer que el tema se discutirá y aprobará sin cambios en el Pleno el día de hoy.

Continúa en siguiente hoja

Fecha 15.12.2020	Sección Primera	Página PP-12-15
----------------------------	---------------------------	---------------------------

En una junta con diputados de la Comisión de Hacienda, que encabeza la panista Patricia Terrazas, los banqueros les pidieron analizar a detalle y con mayor profundidad la reforma avalada por el Senado; sin embargo, los legisladores de Morena la defendieron y rechazaron que estos cambios representen un riesgo.

Los banqueros afirmaron que en la actualidad se invierte mucho tiempo y dinero en tecnología y capacitación de personal especializado para asegurar que los dólares que se reciben son de origen lícito, además de que existe una permanente fiscalización de la

Unidad de Inteligencia Financiera para detectar el lavado de dinero.

Advirtieron que esta ley sería un retroceso y colocaría a México en una desventaja en materia de persecución al blanqueo de capitales, por lo que solicitaron a los diputados revisar y mejorar la minuta de los senadores.

Luis Niño de Rivera, presidente de la ABM, dijo que coinciden con los objetivos de la minuta, pero debe ser analizada a profundidad para resolver de fondo el tema del mercado negro de divisas que lacera la economía de muchas personas de escasos recursos.

Sostuvo que están en escrutinio permanente de entes reguladores nacionales y extranjeros; además de que cumplen con medidas contra el lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

“Hemos invertido cantidades muy relevantes de dinero, tiempo y tecnología de alto nivel, manejo de bases de datos y cifras, capacitación de personal especializado y manuales, procesos y controles para aseguraremos que los dólares que recibimos son de origen legítimo. Estamos permanentemente bajo el escrutinio y la supervisión de los rastreadores y autoridades financieras en México y en los países a los que exportamos las divisas en efectivo”, mencionó Niño de Rivera.

Carlos Rojo Macedo, Director General Casa de Bolsa, advirtió sobre los riesgos al sistema financiero y la necesidad de hacer frente a problemas como el lavado de dinero.

“Si bien existen reglas que han disminuido de manera importante el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo, éstas no son infalibles ni en México ni en cualquier parte del mundo. Sin embargo, las consecuencias de que nuestro banco central sea parte de una investigación por

este tema genera un riesgo sistémico que inmediatamente se podría extender en todo el sistema financiero, limitando su capacidad de acción con otros mercados y, por ende, el buen funcionar de nuestra economía.

“Debemos de trabajar en una solución que lejos de minar la confianza en nuestra regulación y en su proceso de aplicación, la fortalezca y desarrolle estándares que permitan un mayor número de bancos corresponsables”, expuso.

El presidente de BBVA, Eduardo Osuna, precisó que el 99 por ciento de las remesas son electrónicas y solo el 1 por ciento llegan en efectivo, enfatizó en que se han cumplido los acuerdos en contra del lavado de dinero.

Saúl Huerta, diputado de Morena, rechazó que la reforma a la Ley de Banxico constituya un riesgo. Aseguró que si esta institución cumple con la normatividad no tiene por qué ser sancionada.

“Creo yo que estamos en presencia de darle oportunidad a nuestros compatriotas que muchas veces son menoscabados en la venta de sus divisas donde se han enriquecido incluso las casas de cambio. Estamos ante un problema de orden social donde debemos poner voluntad política, primero, para que el Banco de México adquiera esas divisas, pero con la regulación que existe en el sistema financiero mexicano”, apuntó el morenista.

Fecha 15.12.2020	Sección Primera	Página PP-12-15
----------------------------	---------------------------	---------------------------

El diputado del PRI, Fernando Galindo, calificó como un error y un atentado a la autonomía del Banco de México y consideró que ha sido un pilar fundamental para mantener la estabilidad económica del país en las últimas décadas.

“Ante ciertos problemas que se han identificado, no nos podemos vendar los ojos”, indicó y preguntó qué medidas podrían implementarse para inhibir cualquier riesgo que pretenda desestabilizar el mercado interno y favorezca las operaciones de divisas que se llevan a cabo en México.

El perredista, Antonio Ortega Martínez, propuso dar tiempo y espacio a esta soberanía para que, junto a los sectores involucrados en el tema de dinero extranjero acumulado en México, puedan encontrar una solución consensuada e impedir que la propuesta -ya aprobada por el Senado- afecte y ponga en riesgo al país y a su sistema financiero.

La propuesta para modificar la Ley orgánica de Banxico ha sido interpretada por integrantes de la Junta de Gobierno y analistas como un ataque a la autonomía del Banco Central mexicano

Los banqueros les pidieron analizar a detalle y con mayor profundidad la reforma avalada por el Senado; sin embargo, los legisladores de Morena la defendieron y rechazaron que estos cambios representen un riesgo

Debemos de trabajar en una solución que lejos de minar la confianza en nuestra regulación y en su proceso de aplicación, la fortalezca y desarrolle estándares que permitan un mayor número de bancos corresponsables”

Carlos Rojo Macedo
Director general casa de bolsa de Banorte

Diputados de Morena rechazaron las recomendaciones de los banqueros así como aplazar la discusión de la reforma a la Ley de Banxico a pesar de que aseguran que atenta contra el bienestar del Banco de México. Ignacio Mier Velasco, presidente de la Jucopo en San Lázaro, dice que la iniciativa subirá a Pleno hoy mismo



Continúa en siguiente hoja

‘NI PRESIONES NI INJERENCIAS’, MONREAL

El presidente de la Jucopo en la Cámara alta aseguró que su propuesta de reforma no fue motivada por influencias externas y, en un encuentro virtual con su homólogo en San Lázaro, el diputado Ignacio Mier, consideró que de haber sugerencias, los diputados podrían modificar su iniciativa

POR RUBÉN ARIZMENDI

En el Senado de la República no se aceptan presiones de ningún tipo y mucho menos injerencias, enfatizó el senador Ricardo Monreal Ávila, quien se habría comprometido a iniciar un nuevo debate para “hacer cambios” a la Ley del Banco de México en materia de divisas.

Para el senador zacatecano “no hay dedicatorias, ni beneficiarios en este tipo de normatividad”, subrayó, luego de mantener un encuentro virtual con Ignacio Mier

Velasco, para analizar la posibilidad de “revisar” o “corregir” lo que la Cámara de Diputados considerara necesario en cuanto a la polémica Ley Banxico.

Sin embargo, el bloque de su partido en San Lázaro determinó continuar con el camino legislativo de la iniciativa sin moverle una coma, misma que podría aprobarse este día.

Monreal Ávila insistió en que el propósito de su propuesta es que los migrantes mexicanos no se enfrenten a ningún problema al momento de enviar las remesas a sus familiares y comentó que

se podrían reforzar las medidas antilavado o todos los indicios que sugieran que se vulnera la autonomía de Banxico.

Remarcó además que en “las nuevas modificaciones” no existen riesgos y aclaró que en México hay candados y convenios internacionales para regresar el excedente de efectivo en moneda extranjera al país de origen.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público del Senado de la República, Alejandro Armenta Mier, aseguró que la iniciativa no vulnera la autonomía del Banco Central, por el contrario, atiende a los migrantes y protege la economía de miles de

Fecha 15.12.2020	Sección Primera	Página PP-12-15
---------------------	--------------------	--------------------

familias que viven de la recepción de remesas.

Detalló que el objetivo de la propuesta es favorecer la recepción de dólares en efectivo en los comercios ubicados en zonas turísticas y fronterizas, así como generar mayores fuentes de empleo y ganancias para la población en dichas regiones.

Otros de los beneficios, agregó, es que generaría un esquema financiero de intercambio en la administración para que la circulación de divisas sea más eficiente y establecería las bases para lograr la prevención contra operaciones de procedencia ilícita y de financiamiento al terrorismo.

El objetivo de la iniciativa es favorecer la recepción de dólares en efectivo en los comercios en zonas turísticas y fronterizas, así como generar mayores fuentes de empleo y ganancias

El presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público del Senado de la República, Alejandro Armenta Mier, aseguró que la propuesta atiende a los migrantes y protege la economía de miles de familias que viven de la recepción de remesas



Ricardo Monreal, líder de la bancada de Morena en el Senado, dijo que en "las nuevas modificaciones" no existen riesgos.



Diputados de Morena avalaron la iniciativa para modificar la Ley del Banco de México sin siquiera mover una coma.

Continúa en siguiente hoja

ALERTAS

DESDE EL INTERIOR

Las críticas contra las modificaciones a la ley del banco central no solo surgieron desde el lado de los integrantes del sector financiero, también de personajes que pertenecen a la Cuarta Transformación

POR EDUARDO BUENDÍA
@ebuendia

La iniciativa para reformar la ley de Banxico provocó reacciones de toda índole por sus implicaciones negativas. Dos subgobernadores del organismo central fueron los primeros en alzar la voz y le siguieron casi todos los banqueros privados.

“Lamentable que se hayan aprobado en el Senado reformas a la Ley del Banco de México que ponen en riesgo a las reservas internacionales y que atentan contra la autonomía del Banco de México. Espero que en la Cámara de Diputados se corrija esta situación”, expuso Gerardo Esquivel, subgobernador de Banxico, previo a que el proyecto pasara a San Lázaro.

El subgobernador Jonathan Heath se sumó al rechazo de su compañero: “Son bastantes los argumentos en contra de las reformas a la ley del Banco de México. Uno de los más importantes es que no se vale reformar una ley para favorecer a una sola empresa, en especial con antecedentes negativos con la SEC de Estados Unidos”, escribió en Twitter.

Esquivel, al igual que Heath, fueron las dos propuestas que el

presidente Andrés Manuel López Obrador envió el año pasado para que se convirtieran en miembros de la Junta de Gobierno de Banxico.

La Asociación de Bancos de México (ABM) envió un comunicado argumentando que la reforma “es un riesgo elevado e innecesario para la estabilidad del sistema financiero nacional”.

Sin embargo, en el ámbito político también hubo expresiones de rechazo e incluso acusaron que la

medida atenta contra la estabilidad y autonomía del Banco de México.

Alfonso Ramírez Cuéllar, diputado federal por Morena, publicó en su cuenta de Twitter que el Poder Legislativo debe salvaguardar las funciones del instituto y es necesario separar las instituciones públicas del dinero privado.

“La reforma a la ley de Banxico no responde a ninguna urgencia nacional. Falso que ayude a las familias de los migrantes. Solo apoya a bancos que se niegan o no pueden tener corresponsales para repatriar o transferir las monedas extranjeras”, escribió en un tuit.

A través de la misma red social, Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), expuso de manera institucional que dicha reforma debe ser analizada para evitar riesgos en el sistema financiero.

Fecha 15.12.2020	Sección Primera	Página PP-12-15
----------------------------	---------------------------	---------------------------

“En la UIF de Hacienda creemos que la reforma a la Ley de Banxico debe analizarse en una discusión más amplia y técnica que permita enfrentar el problema de los dólares en efectivo y la necesidad de su incorporación, sin generar riesgos de lavado de dinero”, se lee en la publicación del lunes.

Otro de los inconformes fue Porfirio Muñoz Ledo, diputado federal por Morena, quien manifestó en dos tuits que el proyecto de reforma obliga a la institución a comprar dólares de procedencia ilícita.

“Atención compañeras y compañeros diputados. La minuta del Senado para modificar la Ley del Banco de México es muy peligrosa. Obliga a esta Institución a comprar todos los dólares que le vendan sin comprobar su origen. Ello implica involucrar a Banxico en actividades ilícitas”.



En la UIF de Hacienda creemos que la reforma a la Ley de Banxico debe analizarse en una discusión más amplia y técnica que permita enfrentar el problema de los dólares en efectivo y la necesidad de su incorporación, sin generar riesgos de lavado de dinero”

Santiago Nieto

Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera

Alfonso Ramírez Cuéllar, diputado federal por Morena, publicó en su cuenta de Twitter que el poder legislativo debe salvaguardar las funciones del instituto y es necesario separar las instituciones públicas del dinero privado

